



CONGRESO DE LA UNIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0010

Ciudad de México, a 1 de septiembre de 2018

PORFIRIO MUÑOZ LEDO
Presidente de la Cámara de Diputados

Mensaje durante la apertura del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias en sesión de Congreso General, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

Subrayo en esta ocasión la palabra honorable, porque pretendemos que el Poder Legislativo sea motivo de honor, y no de vergüenza, para nuestros compatriotas. Agradezco la presencia en este recinto del consejero presidente del Instituto Nacional Electoral y de la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Gracias, en gran medida, a la solidez que han alcanzado estas instituciones, celebramos después de muchos años, los primeros comicios libres, auténticos y universalmente reconocidos, el anhelo ancestral de los mexicanos por sufragio efectivo.

Hoy se consuma la transición democrática iniciada hace 30 años por una ciudadanía emergente, sus organizaciones y la oposición política al antiguo régimen.

Decía el maestro Jaime Torres Bodet que hay leyes que están escritas no solo con tinta, sino también con sangre. Es el caso por antonomasia de las normas electorales y de representación política que logramos, merced a perseverantes manifestaciones y arduas negociaciones.

Un día como hoy, en 1988, surgió aquí el primer reclamo parlamentario de cara al Ejecutivo federal en contra del grotesco fraude electoral, perpetrado y cometido por el gobierno. Tiempo después tuvieron que incinerar las urnas y las boletas para

desintegrar el cuerpo del delito, dañando significativamente este edificio.

Merced a intensas luchas y sacrificios, en 1997 logramos instalar por primera vez una Cámara de Diputados con mayoría de oposición al partido gobernante, respiro democrático que fue anulado poco después por la frivolidad política y la entronización de la partidocracia.

Vivimos hoy la refundación de la República. El pueblo de México nos ha otorgado a todos sus representantes el mismo mandato, aunque en funciones diferentes: La Cuarta Transformación del país, desde el Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, hasta el más modesto de los servidores públicos. La tarea de reconstruir las instituciones nacionales, conforme a principios de austeridad, honestidad, transparencia, rendición de cuentas e integridad política.

Este será un Parlamento abierto a las necesidades y a la participación de la gente. Aquí tendrán cabida todas las demandas, pero no se perseguirá protesta alguna.

La Constitución federal de México y sus leyes garantizan explícitamente el derecho a la protesta. Nos guiaremos por un bicameralismo respetuoso, ágil y eficaz.

Iniciamos un régimen distinto, basado en la búsqueda incansable del consenso, porque deseamos llevar al país a un estadio superior de convivencia plural, inclusión social y pleno ejercicio de la soberanía popular.

La reconciliación es un método para construir juntos, pero no un subterfugio para olvidar. Nadie puede abolir la historia, ejercemos tanto el derecho a la memoria como el don de la tolerancia y acatamos el imperativo de la justicia. Esta es la hora cero de la nueva República.

La tarea que nos aguarda es inmensa, edificar un andamiaje jurídico digno de la sociedad mexicana y garante de la fortaleza nacional. No hay poder superior a los otros, pero desde la Constitución de Apatzingán, inspirada por Morelos, este es el órgano creador y reformador del Estado.

Nos enfrentamos a un desafío constituyente para el que necesitamos, como nunca, firmeza en las convicciones y un gran suplemento de voluntad. Me conmueve el fervor y la esperanza de mis compañeros legisladores, particularmente de los más jóvenes.

Me entusiasma la composición de género en nuestro Congreso, la mayor participación de mujeres que hemos alcanzado en la historia. Somos depositarios de los más profundos anhelos del pueblo mexicano, no lo defraudemos.

Muchas gracias.

-- ooOoo --